

EN JEREZ.

Unmes . . . . . 2 ptas  
Un año . . . . . 22'50  
**Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.**

**Redacción y Administración**  
Compás 2.

Año XLVII

**El Guadalete.****DOS CARTAS.**

Es la primera, a saber:

DESDE JEREZ.

Sr. Director de *El Liberal*.—Durante la semana que hoy termina han ocurrido aquí algunos sucesos que merecen particular mención, y de algunos de los cuales he adelantado noticias telegáficamente, sin aburrirlos.

De la inauguración estaba encargado el notable abogado y elocuente orador D. José Barrón y Ferreras, vicepresidente del Ateneo. El discurso que pronunció el distinguido conferenciante fué notable. Verso sobre el tema «Las libertades políticas», que desarrolló con gran elocuencia y un amplio sentido liberal y democrático, teniendo períodos brillantísimos y frases felices, que fueron aplaudidos con entusiasmo por el público numerosísimo que llenaba por completo los salones del Ateneo; redoblarónse los aplausos y las manifestaciones de aprobación más expresivas cuando el orador terminaba los párrafos en que palpitaba con más vehemencia la nota democrática y la severa crítica del régimen caciquista del cual se experimentan aquí los más tristes efectos.

La impresión del discurso del señor Barrón ha sido unánime, y todo el mundo lo ha considerado como un triunfo más del primero de los oradores jerezanos.

Otro asunto ha sido también objeto de las conversaciones en todos los círculos durante los pasados días, y es la situación en que se encuentra el alcalde, hermano del marqués de Mochales y representante de la política caciquista que nos perturba.

Desde que la Junta Municipal, reunida en Noviembre y Diciembre últimos, derrotó al alcalde, desaprobando unos presupuestos ruinosos que se intentaron imponer al pueblo, no cuenta el alcalde tenuista más que con una minoría exigua de concejales. En la última sesión municipal, y con motivo de la denuncia que hizo en la prensa y al gobernador civil la directora de una escuela de niñas, en cuya casa habitaban gentes de mal vivir y por lo cual solicitaba la traslación de la escuela a otro local, se dió lectura a un informe de un concejal afecto al alcalde y del visitador de la escuela, en el cual se hacían injustas acusaciones al concejal que había denunciado el hecho en el anterior cabildo.

El Ayuntamiento acordó rechazar el informe por ofensivo a un concejal; y la opinión ha censurado duramente el informe en que niega la verdad de los hechos denunciados por la maestra, que a todo el mundo consta que son ciertos; y ha visto con indignación que se maltrata a un concejal independiente y digno.

Es posible que este asunto de más que hablar, porque habrá de tratarse nuevamente en la próxima sesión.

EL GUADALETE ha publicado un enérgico artículo contra el juego, que ha venido tomando enormes proporciones en esta ciudad desde algún tiempo, a ciencia y paciencia de las autoridades locales y de la provincia. Es verdaderamente escandaloso lo que venía sucediendo, por jugarse, no solamente en círculos, sino en garitos, donde los obreros se dejaban el jornal de su trabajo.

Según hoy se aseguraba, se han dado ya órdenes para que cese el juego. Ya era tiempo (El correspondiente).

La correspondencia anterior es irreprochable. Todo lo que en ello se dice es

**El Guadalete.**

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 19 de Febrero de 1901.

**EXPOSICIÓN**

perfectamente exacto, y así lo declaran cuantas personas la lean.

Como contestación a ella *El Liberal*.

Llegado ayer publica esta otra carta:

UNA CARTA DE D. MIGUEL MOYA.

Director de *El Liberal*.

Mi distinguido y querido amigo: Si el corresponsal en Jerez del diario de su digna dirección se atuviera a dar las noticias que considerase de interés para los lectores del periódico, aún no reflejando la verdad, yo nadie tendría que decir; pero

como en la carta inserta en el número de ayer supone que soy representante de una policía caciquil, debo protestar de semejante criterio, por considerarlo tan injusto como apasionado. Yo que he consumido parte de mi vida combatiendo el caciquismo de la provincia de Cádiz, no voy a incurir ahora en semejante error.

Si el alcalde de Jerez, marqués de Casas Bermeja, que es hermano mío y correligionario, a juicio del corresponsal no cumple con sus deberes ó falta a ellos, hará bien en denunciarlos y conmigo contará para que el Gobierno depure responsabilidades.

Dice así el expuesto:

EXCMO. SR. MINISTRO DE ESTADO.

EXCMO. SR.

Los Síndicos del Gremio de Criadores exportadores de vinos de esta ciudad a V. E. con el más alto respeto y la más distinguida consideración, tienen el honor de exponer: Que la situación creada a nuestros vinos desde 1.º de Enero del corriente año en la vecina República Francesa á consecuencia de aplicar al régimen de Aduanas la ley reciente reformando el impuesto sobre las bebidas, es de tal manera grave y vejatoria y por tanto considerable e injusto modo perjudicá á la exportación de los vinos españoles y con especialidad á los de estas regiones andaluzas, que los Síndicos que suscriben, representantes en esta ciudad del gremio genuinamente exportador, estimulados por el general clamor y la legítima y fundada protesta, que la conducta del gobierno francés ha levantado, no pueden menos de acudir á V. E. en demanda de protección y de justicia para unos intereses tan inopinadamente e injustamente lastimados; y cuya importancia es tal y tan cuantiosa cuanto que constituyen el nervio de nuestra exportación.

Nada más legítimo que el que cada país proteja su producción nacional, pero legítimo y debido es también el respeto á las relaciones internacionales y á los fines del comercio en general, que no puede vivir bajo el influjo de continuas amenazas y expuesto á sorpresas y mudanzas que matan toda iniciativa y paralizan todo progreso y desarrollo.

Discúlpese aquello de que el cariño ciega, pero además se ofusca su razón al afirmar que es enemigo del cacique, siendo así que jamás se ha visto en Jerez caciquerías tan insopitables como las que sostiene y ampara.

Un cacique es una gran calamidad; pero ocho ó nueve caciques, que son los que Jerez sufre, ¿quién si no el Sr. Marqués de Mochales los impondría?

Monstruosidad semejante solo en Jerez es conocida y soportada.

De desear es que reconozca la enormeidad del error que defiende; y admira lo haga con tal tranquilidad que no se compadece ni con una inteligencia clara ni con ningún principio de justicia.

No clamores sin fundamento sino la actitud honrada, patriótica y energética de la Junta de asociados, de las Cámaras de Comercio y Agrícola, y de cuantos políticos y no políticos pueden dar fe de la opinión y de la voluntad de un pueblo, tiene condenada, en todas las instancias, con fallo inapelable, la conducta del Alcalde, á quien el Sr. Marqués de Mochales haría un gran servicio ordenándole—pues goza autoridad para ello—que renuncie para siempre á un puesto donde está haciendo, desde Noviembre acá, especialmente, la más desdichada figura, arrostrando locamente la unánime animadversión de los jerezanos.

Cumplido este deber queremos confiar en que el Sr. Marqués de Mochales seguirá prontamente nuestro leal consejo, que está inspirado en la voz del pueblo, la cual en estos casos supremos, es la voz del cielo.

Espero que este asunto de más que hablar, porque habrá de tratarse nuevamente en la próxima sesión.

EL GUADALETE ha publicado un enérgico artículo contra el juego, que ha venido tomando enormes proporciones en esta ciudad desde algún tiempo, a ciencia y paciencia de las autoridades locales y de la provincia. Es verdaderamente escandaloso lo que venía sucediendo, por jugarse, no solamente en círculos, sino en garitos, donde los obreros se dejaban el jornal de su trabajo.

Según hoy se aseguraba, se han dado ya órdenes para que cese el juego. Ya era tiempo (El correspondiente).

La correspondencia anterior es irreprochable. Todo lo que en ello se dice es

FUERA DE JEREZ.

Un mes . . . . . 2'50 ptas  
Un año . . . . . 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración Compás 2.

Nº 15.997

bida para los intereses que por ella se veían tan seriamente amenazados. La Cámara de Comercio española en Burdeos se dirigió a V. E. y al Excmo. Sr. Embajador de España en París en 3 de Diciembre último exponiéndole sus justificados temores; en la sesión celebrada por nuestro Congreso de Diputados el 7 del mismo mes el Excmo. Sr. Marqués de Mochales, Diputado por esta circunscripción, rogó a V. E. excitando su celo, que empleara los medios convenientes a evitar graves lesiones a nuestros intereses comerciales y V. E. se dignó contestar manifestando haber comprendido toda la gravedad que el anunciado y próximo conflicto envolvía, haberse ya preocupado de ella y dispuesto a iniciar y proteger con toda la influencia y decisión de su autoridad las reclamaciones que fuera conveniente promover para conjurarla.

En un principio pareció Excmo. señor, que esas reclamaciones, unidas sin duda á otras que se formularon en la misma Francia por intereses de aquellos nacionales, habían encontrado eco en el Gobierno francés: en efecto el 26 de Diciembre el Sr. Ministro de Hacienda Mr. Caillaux sometía á la Cámara de Diputados un proyecto de ley encaminado á mantener el *statu quo* para los vinos extranjeros que no pasase de 15°, y en la exposición de motivos de ese proyecto declaraba el Sr. Ministro que ni el Gobierno al someter á las Cámaras la nueva ley de bebidas para el interior, ni las Cámaras al aprobarla habían pensado jamás en cambiar el régimen de Aduanas, considerando muy suficientes las barreras que protegen ya la producción francesa.

No caben más terminantes declaraciones; sin embargo, el Gobierno no apoyó la discusión inmediata de ese proyecto de ley, único medio de evitar el cambio de Arancel, y el día 30 del propio mes las Aduanas francesas recibieron la orden de aplicar los nuevos derechos desde 1.º de Enero á todos los vinos extranjeros sin distinción de grado superior á 12, y se aplicaron Excmo. Sr. con tal rigor que ni aun siquiera fueron exceptuados los vinos que ya estaban en camino al promulgarse la reforma de la ley de bebidas.

El Parlamento francés cerró sus sesiones el 31 de Diciembre y no las reanudó hasta el 9 de Enero. De esperar era que el proyecto de Ley presentado el 26 de Diciembre fuese aprobado y volviese á regir el antiguo Arancel para nuestra principal exportación vinícola, con lo cual no se habrían ciertamente satisfecho las legítimas reclamaciones de España que ha visto por tercera vez en nueve años recargado el Arancel para sus vinos de más de 15 grados, pero se habría conseguido mucho. Tales esperanzas se han defraudado por completo: el Ministro de Hacienda de la República francesa ha reñido el proyecto de Ley que presentará el 26 de Diciembre.

Tales son los hechos y ante ellos Excmo. Sr. huelgan los comentarios: los vinos españoles que se exportan á Francia y principalmente los de Andalucía y aún más los de esta región tienen necesariamente una graduación superior á 12 grados y aún á 15; merced á una ley cuyo exclusivo objeto es modificar el régimen interior del consumo del alcohol y no obstante las más terminantes y solemnes declaraciones hechas por el Ministro de Hacienda de la República francesa de cuyo departamento esa ley procede, ratificando que al aprobarla nunca se había pensado en variar el régimen arancelario por considerar muy suficientes las barreras con que está protegida la producción francesa, el régimen arancelario se variaría por solo la forma de redacción del Arancel francés y la particular de cobranza de un impuesto interior y se varía por tercera vez en nueve años, con gravísimo perjuicio de considerables intereses extranjeros, que no deben ser influidos por leyes interiores ni pueden vivir soportando tan constantes y repetidas agravaciones en el régimen aduanero.

Va era abusivo, Excmo. Sr., el que desde 1.º de Febrero de 1899 se aplicaba en Francia á los vinos de fuerza superior á 15 grados, el num. 171 del Arancel francés, que es precisamente el que se

Marquesa.—¡Cómola! ¿Pretende usted que en ese caso hipotético, sea yo misma la que le recuerde...? ¡Está usted loco!

Eduardo.—Soy muy filio de memoria..., y juro a usted que, por mi parte no suscitaré nunca este tema, aunque esté usted libre... Desde ahora, hágase cuenta de que lo he olvidado todo... y que necesitaré un recordatorio.

(La llegada de un importuno interrumpe el diálogo.)

#### Cadado segundo.

(Gabinete en casa de la Marquesa.)—Eduardo sentado enfrente de ella.—Hay por medió un velador. Están los dos solos.)

Marquesa.—Ahora mismo nos servirán el té.

Eduardo.—Como el de hace dos años?

(Chino legítimo) Usted ha sido visto.

Marquesa.—(Con sonrisa enigmática y mirando a Eduardo, de un modo indescriptible) Usted juzgará.

Eduardo.—Lo reputaré por nectar de los dioses, aunque solo sea por la satisfacción del triunfo conseguido después de tres meses de pretensiones para que usted me invitará a tomar una taza de té.

(Pausa. Una doncella coloca sobre el velador el servicio.)—La Marquesa sirve la infusión a Eduardo.—Este no aparta sus ojos de las seductoras facciones de su amiga y hace lo que puede por reprimir un suspiro muy hondo.—La Marquesa que advierte la persistencia con que la mira Eduardo, pone en cada taza un terrón de azúcar.

Marquesa.—No me cuenta usted nada de Stokolmo, de Suecia, que según parece ha recorrido usted en todas direcciones. Me inspira mucha curiosidad ese país donde dicen que, en invierno, duran las noches no sé si cinco ó seis días.

Eduardo.—Nunca he visto allí el sol; para verlo he tenido que regresar a España.

Marquesa.—Y las suyas?

Eduardo.—Hermosas esculturas de carne! Pero tan frías como las noches de su país. (Otra pausa. Eduardo toma la taza y sorbe parte de su contenido, haciendo inmediatamente un gesto de desasimiento.)

Eduardo.—(Después de tragar con mucho trabajo aquél líquido, que le parece un brebaje insipido, y haciendo esfuerzos por contener las náuseas que le produce) —A ninguna, no es posible que este té proceda del diplomático de marras...

Marquesa.—(Bajando ojos) —No...

Eduardo.—Qué hierba en infusión me ha dado usted?

Marquesa.—Está...

(La Marquesa saca del bolsillo un curuchito de papel y se lo entrega a Eduardo, y mientras él lo desenvuelve, las misijillas de ella adquieren súbitamente el rojo color de la cereza.)

Eduardo.—(Emocionadísimo, viendo que el papel contiene el pretendido excitante de la memoria) ¡Rabos de pasas!

Se levanta y estrecha, loco de alegría, las divinas manos que prepararon aquel té... recordatorio, infinitamente superior al enviado por el ministro español en Pekín.

RAMIRO BLANCO.

DE CADIZ.

Lunes 17.

Ayer a la una de la tarde estuvo en el Gobierno civil la estudiantina de la Facultad de Medicina, interpretando en los salones particulares del gobernador el escogido repertorio musical y de canto que tantos aplausos le ha conquistado.

El Sr. Caño y Cueto obsequió a los estudiantes con vinos y tabacos.

Ayes quedó despachado el vapor Méjico, para la Argentina, Montevideo y Brasil.

Fué despachado y hoy saldrá de nuestro puerto el vapor Hespérides, correo de Canarias.

Gacetillas.

CORRESPONDENCIA EN PARIS PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

S. D. A. Lorette, rue Cambronne 61.

Se arriendan las siguientes fincas y predios:

Casas de campo.—Oriente de Mijares, cerca de las Ventas del Cuervo.—Vida El Caribe, pago de Cabrestante.—Hacienda El Pilar, en Guadalupe.—Vida El Loro, en Catu-

lina.—Viña de Matamoros, en Macharando.

Casas en Jerez.—Pinos 10 y Asta 2, siendo la obra de cuenta del dueño ó igualmente según se estipule.

Establishimiento de baños. Caraquel, 13.

Huertas.—La del Caribe ó Pinar con noria.—La del Aceite, con noria.

Venta.—La conocida por Las Zorreras, en el Altijo de Capuchinos.

Partidos.—Los de la Huerta de Ríos, en la Gran VI., paseo de Capuchinos.

Predios de campo.—Hacienda El Pinar, de Guadalupe.—Viña El Caribe, de Cabrestante.

Terrenos de la viña Matamoros, en Macharando.—Terrenos de la viña Carriles en Anina, término de Puerto de Sant Martí.—Oriente y Hacienda de Mitones, término de Lebrilla.

Graneros.—Pinos 10.—Id., 12.—Idolos.—Caraquel, 13.

Casas en Puerto Real anuebladas.—(Por meses ó temporadas) San José, 54.—San

to Domingo, 1.—Id., 2.—Id., 3.—Id., 4.—Id., 5.—Id., 6.—Id., 7.—Id., 8.—Id., 9.—Id., 10.—Id., 11.—Id., 12.—Id., 13.—Id., 14.—Id., 15.—Id., 16.—Id., 17.—Id., 18.—Id., 19.—Id., 20.—Id., 21.—Id., 22.—Id., 23.—Id., 24.—Id., 25.—Id., 26.—Id., 27.—Id., 28.—Id., 29.—Id., 30.—Id., 31.—Id., 32.—Id., 33.—Id., 34.—Id., 35.—Id., 36.—Id., 37.—Id., 38.—Id., 39.—Id., 40.—Id., 41.—Id., 42.—Id., 43.—Id., 44.—Id., 45.—Id., 46.—Id., 47.—Id., 48.—Id., 49.—Id., 50.—Id., 51.—Id., 52.—Id., 53.—Id., 54.—Id., 55.—Id., 56.—Id., 57.—Id., 58.—Id., 59.—Id., 60.—Id., 61.—Id., 62.—Id., 63.—Id., 64.—Id., 65.—Id., 66.—Id., 67.—Id., 68.—Id., 69.—Id., 70.—Id., 71.—Id., 72.—Id., 73.—Id., 74.—Id., 75.—Id., 76.—Id., 77.—Id., 78.—Id., 79.—Id., 80.—Id., 81.—Id., 82.—Id., 83.—Id., 84.—Id., 85.—Id., 86.—Id., 87.—Id., 88.—Id., 89.—Id., 90.—Id., 91.—Id., 92.—Id., 93.—Id., 94.—Id., 95.—Id., 96.—Id., 97.—Id., 98.—Id., 99.—Id., 100.—Id., 101.—Id., 102.—Id., 103.—Id., 104.—Id., 105.—Id., 106.—Id., 107.—Id., 108.—Id., 109.—Id., 110.—Id., 111.—Id., 112.—Id., 113.—Id., 114.—Id., 115.—Id., 116.—Id., 117.—Id., 118.—Id., 119.—Id., 120.—Id., 121.—Id., 122.—Id., 123.—Id., 124.—Id., 125.—Id., 126.—Id., 127.—Id., 128.—Id., 129.—Id., 130.—Id., 131.—Id., 132.—Id., 133.—Id., 134.—Id., 135.—Id., 136.—Id., 137.—Id., 138.—Id., 139.—Id., 140.—Id., 141.—Id., 142.—Id., 143.—Id., 144.—Id., 145.—Id., 146.—Id., 147.—Id., 148.—Id., 149.—Id., 150.—Id., 151.—Id., 152.—Id., 153.—Id., 154.—Id., 155.—Id., 156.—Id., 157.—Id., 158.—Id., 159.—Id., 160.—Id., 161.—Id., 162.—Id., 163.—Id., 164.—Id., 165.—Id., 166.—Id., 167.—Id., 168.—Id., 169.—Id., 170.—Id., 171.—Id., 172.—Id., 173.—Id., 174.—Id., 175.—Id., 176.—Id., 177.—Id., 178.—Id., 179.—Id., 180.—Id., 181.—Id., 182.—Id., 183.—Id., 184.—Id., 185.—Id., 186.—Id., 187.—Id., 188.—Id., 189.—Id., 190.—Id., 191.—Id., 192.—Id., 193.—Id., 194.—Id., 195.—Id., 196.—Id., 197.—Id., 198.—Id., 199.—Id., 200.—Id., 201.—Id., 202.—Id., 203.—Id., 204.—Id., 205.—Id., 206.—Id., 207.—Id., 208.—Id., 209.—Id., 210.—Id., 211.—Id., 212.—Id., 213.—Id., 214.—Id., 215.—Id., 216.—Id., 217.—Id., 218.—Id., 219.—Id., 220.—Id., 221.—Id., 222.—Id., 223.—Id., 224.—Id., 225.—Id., 226.—Id., 227.—Id., 228.—Id., 229.—Id., 230.—Id., 231.—Id., 232.—Id., 233.—Id., 234.—Id., 235.—Id., 236.—Id., 237.—Id., 238.—Id., 239.—Id., 240.—Id., 241.—Id., 242.—Id., 243.—Id., 244.—Id., 245.—Id., 246.—Id., 247.—Id., 248.—Id., 249.—Id., 250.—Id., 251.—Id., 252.—Id., 253.—Id., 254.—Id., 255.—Id., 256.—Id., 257.—Id., 258.—Id., 259.—Id., 260.—Id., 261.—Id., 262.—Id., 263.—Id., 264.—Id., 265.—Id., 266.—Id., 267.—Id., 268.—Id., 269.—Id., 270.—Id., 271.—Id., 272.—Id., 273.—Id., 274.—Id., 275.—Id., 276.—Id., 277.—Id., 278.—Id., 279.—Id., 280.—Id., 281.—Id., 282.—Id., 283.—Id., 284.—Id., 285.—Id., 286.—Id., 287.—Id., 288.—Id., 289.—Id., 290.—Id., 291.—Id., 292.—Id., 293.—Id., 294.—Id., 295.—Id., 296.—Id., 297.—Id., 298.—Id., 299.—Id., 300.—Id., 301.—Id., 302.—Id., 303.—Id., 304.—Id., 305.—Id., 306.—Id., 307.—Id., 308.—Id., 309.—Id., 310.—Id., 311.—Id., 312.—Id., 313.—Id., 314.—Id., 315.—Id., 316.—Id., 317.—Id., 318.—Id., 319.—Id., 320.—Id., 321.—Id., 322.—Id., 323.—Id., 324.—Id., 325.—Id., 326.—Id., 327.—Id., 328.—Id., 329.—Id., 330.—Id., 331.—Id., 332.—Id., 333.—Id., 334.—Id., 335.—Id., 336.—Id., 337.—Id., 338.—Id., 339.—Id., 340.—Id., 341.—Id., 342.—Id., 343.—Id., 344.—Id., 345.—Id., 346.—Id., 347.—Id., 348.—Id., 349.—Id., 350.—Id., 351.—Id., 352.—Id., 353.—Id., 354.—Id., 355.—Id., 356.—Id., 357.—Id., 358.—Id., 359.—Id., 360.—Id., 361.—Id., 362.—Id., 363.—Id., 364.—Id., 365.—Id., 366.—Id., 367.—Id., 368.—Id., 369.—Id., 370.—Id., 371.—Id., 372.—Id., 373.—Id., 374.—Id., 375.—Id., 376.—Id., 377.—Id., 378.—Id., 379.—Id., 380.—Id., 381.—Id., 382.—Id., 383.—Id., 384.—Id., 385.—Id., 386.—Id., 387.—Id., 388.—Id., 389.—Id., 390.—Id., 391.—Id., 392.—Id., 393.—Id., 394.—Id., 395.—Id., 396.—Id., 397.—Id., 398.—Id., 399.—Id., 400.—Id., 401.—Id., 402.—Id., 403.—Id., 404.—Id., 405.—Id., 406.—Id., 407.—Id., 408.—Id., 409.—Id., 410.—Id., 411.—Id., 412.—Id., 413.—Id., 414.—Id., 415.—Id., 416.—Id., 417.—Id., 418.—Id., 419.—Id., 420.—Id., 421.—Id., 422.—Id., 423.—Id., 424.—Id., 425.—Id., 426.—Id., 427.—Id., 428.—Id., 429.—Id., 430.—Id., 431.—Id., 432.—Id., 433.—Id., 434.—Id., 435.—Id., 436.—Id., 437.—Id., 438.—Id., 439.—Id., 440.—Id., 441.—Id., 442.—Id., 443.—Id., 444.—Id., 445.—Id., 446.—Id., 447.—Id., 448.—Id., 449.—Id., 450.—Id., 451.—Id., 452.—Id., 453.—Id., 454.—Id., 455.—Id., 456.—Id., 457.—Id., 458.—Id., 459.—Id., 460.—Id., 461.—Id., 462.—Id., 463.—Id., 464.—Id., 465.—Id., 466.—Id., 467.—Id., 468.—Id., 469.—Id., 470.—Id., 471.—Id., 472.—Id., 473.—Id., 474.—Id., 475.—Id., 476.—Id., 477.—Id., 478.—Id., 479.—Id., 480.—Id., 481.—Id., 482.—Id., 483.—Id., 484.—Id., 485.—Id., 486.—Id., 487.—Id., 488.—Id., 489.—Id., 490.—Id., 491.—Id., 492.—Id., 493.—Id., 494.—Id., 495.—Id., 496.—Id., 497.—Id., 498.—Id., 499.—Id., 500.—Id., 501.—Id., 502.—Id., 503.—Id., 504.—Id., 505.—Id., 506.—Id., 507.—Id., 508.—Id., 509.—Id., 510.—Id., 511.—Id., 512.—Id., 513.—Id., 514.—Id., 515.—Id., 516.—Id., 517.—Id., 518.—Id., 519.—Id., 520.—Id., 521.—Id., 522.—Id., 523.—Id., 524.—Id., 525.—Id., 526.—Id., 527.—Id., 528.—Id., 529.—Id., 530.—Id., 531.—Id., 532.—Id., 533.—Id., 534.—Id., 535.—Id., 536.—Id., 537.—Id., 538.—Id., 539.—Id., 540.—Id., 541.—Id., 542.—Id., 543.—Id., 544.—Id., 545.—Id., 546.—Id., 547.—Id., 548.—Id., 549.—Id., 550.—Id., 551.—Id., 552.—Id., 553.—Id., 554.—Id., 555.—Id., 556.—Id., 557.—Id., 558.—Id., 559.—Id., 560.—Id., 561.—Id., 562.—Id., 563.—Id., 564.—Id., 565.—Id., 566.—Id., 567.—Id., 568.—Id., 569.—Id., 570.—Id., 571.—Id., 572.—Id., 573.—Id., 574.—Id., 575.—Id., 576.—Id., 577.—Id., 578.—Id., 579.—Id., 580.—Id., 581.—Id., 582.—Id., 583.—Id., 584.—Id., 585.—Id., 586.—Id., 587.—Id., 588.—Id., 589.—Id., 590.—Id., 591.—Id., 592.—Id., 593.—Id., 594.—Id., 595.—Id., 596.—Id., 597.—Id., 598.—Id., 599.—Id., 600.—Id., 601.—Id., 602.—Id., 603.—Id., 604.—Id., 605.—Id., 606.—Id., 607.—Id., 608.—Id., 609.—Id., 610.—Id., 611.—Id., 612.—Id., 613.—Id., 614.—Id., 615.—Id., 616.—Id., 617.—Id., 618.—Id., 619.—Id., 620.—Id., 621.—Id., 622.—Id., 623.—Id., 624.—Id., 625.—Id., 626.—Id., 627.—Id., 628.—Id., 629.—Id., 630.—Id., 631.—Id., 632.—Id., 633.—Id., 634.—Id., 635.—Id., 636.—Id., 637.—Id., 638.—Id., 639.—Id., 640.—Id., 641.—Id., 642.—Id., 643.—Id., 644.—Id., 645.—Id., 646.—Id., 647.—Id., 648.—Id., 649.—Id., 650.—Id., 651.—Id., 652.—Id., 653.—Id., 654.—Id., 655.—Id., 656.—Id., 657.—Id., 658.—Id., 659.—Id., 660.—Id., 661.—Id., 662.—Id., 663.—Id., 664.—Id., 665.—Id., 666.—Id., 667.—Id., 668.—Id., 669.—Id., 670.—Id., 671.—Id., 672.—Id., 673.—Id., 674.—Id., 675.—Id., 676.—Id., 677.—Id., 678.—Id., 679.—Id., 680.—Id., 681.—Id., 682.—Id., 683.—Id., 684.—Id., 685.—Id., 686.—Id., 687.—Id., 688.—Id., 689.—Id., 690.—Id., 691.—Id., 692.—Id., 693.—Id., 694.—Id., 695.—Id., 696.—Id., 697.—Id., 698.—Id., 699.—Id., 700.—Id., 701.—Id., 702.—Id., 703.—Id., 704.—Id., 705.—Id., 706.—Id., 707.—Id., 708.—Id., 709.—Id., 710.—Id., 711.—Id., 712.—Id., 713.—Id., 714.—Id., 715.—Id., 716.—Id., 717.—Id., 718.—Id., 719.—Id., 720.—Id., 721.—Id., 722.—Id., 723.—Id

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS

## SAN TELMO

DE  
ESPECIALES

para la curación de Escrofularia, Herpétismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

INFORMES Y FOLLETOS,

Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, número 8

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE JEREZ

á Pta. 1 la botella de a litro.

Nuevos y únicos talleres de ampliaciones

## FOTOGRAFÍA

## CALVACHE

Hermosas ampliaciones Gelatino-Bromuro al Platinio, hoja busto tamaño natural 30 PESETAS, media hoja 17'50

Grandes novedades en retratos acuarelas, platinos, fotografías sobre sedas, esmaltes y todos los alegatos con ocidos

CALLE DEL CONSISTORIO NÚM. 2

Casa en Madrid Calvache, Carranza, número 3.

## ESCOPEAS MARCA JABALÍ

## AVISO INTERESANTE

Don Alejandro Guerra, representante general de la gran fábrica nacional de Don Eñilio Meneses, de Madrid.

Pone en conocimiento del respetable público de Jerez que ha nombrado UNICOS representantes en esta plaza de la acediada fábrica de

## PLATA MENESSES

a los Sres. García y Compañía, Lancería 21 y Remedios 12, en cuyo comienzo encontrarán un magnífico surtido en objetos de MESAS y SALONES, así como todo lo concerniente para el servicio del CULTO DIVINO a iguales precios que en la fábrica.

## PLANTERA DEL CALVARIO.

Se venden plantas americanas á los precios siguientes:

	BARDOS.	EST. GAS DE I.	ESTAQUILLAS.
Núm 1 - Rupestris-Gulfradi-Armón	50 pt s. miller	15 ptas miller	8 ptas miller
> 2 - Rupestris d. Lot (feromeno)	50	15	8
> 3 - Ar món X Rupestr. Ganzin.	50	15	8
> 4 - Marviendo X Rupestr. Gar-	60	20	8
zín 1.202	50	15	8
> 5 - Rupestr. Ganzin	60	20	8

NOTA.—Para informes y pedidos dirigirse á la calle Porvenir, núm. 14.

## Telegramas

El viaje de Guillermo á Inglaterra.

Madrid 18, 9.

El resultado del viaje de Guillermo II á la Gran Bretaña podrá haber modificado las apreciaciones del Emperador, pero no las de la opinión en Alemania.

De China.—La crueldad de los aliados confirmada.

Madrid 18, 9'20.

El ministro de la Guerra de Alemania manifestó en el Parlamento que según declaraciones del conde de Waldersee, la campaña de China fué más cruel que una guerra europea á consecuencia de la excesión que reinaba en las tropas aliadas

por los actos de salvajismo realizados

por los indígenas, pero que desde la llegada de dicho general al Celeste Imperio se había modificado la situación habiéndose adoptado medidas para proteger las vidas y haciendas de los ciudadanos pacíficos.

Estas palabras han parecido confirmar

las acusaciones formuladas por el diputado socialista Bebel acerca de las tropas

que cometieron los alemanes y otras

tropas europeas al principio de la campaña de China.

Los cubanos consideran esta pretensi

ón como atentatoria á su independencia.

Madrid 18, 8'20

Según noticias de la Habana recibidas hoy en Londres, la comisión de la

Asamblea constituyente nombrada para

emitir dictamen acerca de las futuras re

laciones entre Cuba y los Estados Uni

das propondrá que no se acepte en ma

nera alguna la exigencia del gobierno de

Washington, de establecer tres estaciones

navales americanas en puertos de la

Grande Antilla con el derecho de conser

var guarniciones en las mismas.

Estas palabras han parecido confirmar

las acusaciones formuladas por el dipu

tado socialista Bebel acerca de las trop

as que cometieron los alemanes y otras

tropas europeas al principio de la campa

na de China.

Los fríos en Francia.—En París

y en Alsacia.—Ríos helados.

Madrid 18, 9'45.

Durante el día de ayer el frío ha conti

nuado siendo muy intenso en Francia,

incluso en las regiones del Mediodía don

de han caído grandes heladas. En Perpi

ñan el termómetro bajó hasta seis gra

dos bajo cero y en esta París á 11.

Según noticias de Alsacia, desde hace

muchos años no se recuerda un invier

no tan riguroso como el actual. Todos los ríos están helados en aquella región y para el tráfico ha habido necesidad de apelar á los trineos. El termómetro ha bajado allí á 14 grados bajo cero.

## Robo del correo del Transvaal.

Una información.

Madrid 18, 10.

Ha sido robada una baúla de propie

dad del doctor Leyds representante en

Europa del Transvaal y que parece

contener documentos diplomáticos.

Se ha abierto una información sobre

este hecho al cual se atribuye importan

cia.

Carnaval desanimado.—La huel

ga de cocheros.—Temores.—

El levantamiento del estado de

sitio.—La dimisión.

Madrid 18 de Febrero de 1901, á las

10'30.

El Carnaval en provincias está mu

y desanimado.

Corre el rumor de que los empleados

en los tranvías secundarán la huelga de

los cocheros esta misma tarde.

En el Consejo de Ministros de mañ

ana se acordará levantar el estado de si

tio y la suspensión de las garantías

constitucionales.

El Viernes presentará Azcárraga la

dimisión del Ministerio.

Considérase seguro un ministerio Sil

vela.

Esperase mañana la publicación del

Supremo casando la sentencia de la du

quesa de Ubao.

Consolidado 71'55

CAMBIOS.

Londres . . . . . 34'68

París . . . . . 37'50

Weyler y los periódicos.—Llevan

también de la previa censura.

—Lo que no puede decirse.

Madrid 18, 18'5.

El general Weyler ha manifestado a los directores de los periódicos que se suspende la previa censura, pero que no se ocuparan de los últimos sucesos de la boda, de la estancia en Madrid del Conde de Caserta, ni noticias de huelgas, las del orden público en provincias podrán publicarse comentadas.

## ULTIMA HORA

Madrid 18, 23'30.

Con dirección a Vega, provincia de

Ciudad Real ha partido Moret acompañado de sus hijas.

Esta tarde, en el momento de que un niño de doce años intentaba cojer una sartén que arrojaban de un balcón en la calle Mayor, un tranvía eléctrico le atropelló pasándole las ruedas por encima de las piernas triturándolas horriblemente. Conducido á la Casa de Socorro falleció á los breves instantes después.

## JUEGOS DE BARAJA

Principales lotes de barajas

Santander, Zaragoza, Valencia y

Barcelona.

SALIDAS DE CADIZ

Para Algeciras, Málaga, Alicante, Cartagena,

Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona

Cartagena y Málaga, admitiendo carga a

Italia, Argelia y Túnez.

DÍAS Y NOCHES

A las siete de la mañana.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón,

Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián)

y Bayona.

TODOS LOS VIERNES

A las once de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Consignataria en Cádiz, Maestre 19, José

y Juan, y en el Puerto de Cádiz.

VAPORES

Cádiz y el Puerto de Málaga.

Alto del Puerto, Santander y Cádiz.

MARTES 19.

de la mañana 11'00 de la mañana.

13'00 de la tarde 1'30 de la tarde.

2'30 de la tarde 3'30 de la tarde.

DÍAS Y NOCHES

A las cuatro de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS LUNES

A las once de la tarde.

Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Consignataria en Cádiz, Maestre 19, José

y Juan, y en el Puerto de Cádiz.

IMPRENTA DE EL GUADALETE

á cargo de Martín Díaz Compas núm. 2

## KODAKS

APARATOS FOTOGRÁFICOS PARA INSTANTÁNEAS Y EXPOSICIÓN

## EL MEJOR REGALO

Para ciclistas.—Para turistas.—Para señoras.—Para niños.—Para arquitectos.

—Para constructores.—PARA TODO EL MUNDO.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS LOS SISTEMAS

y GRAMÓGRAFOS.

## AUTOCOPISTAS

ingeniosos aparato para obtener por sí mismo 1000 copias en una hora, con un

coste de ocho céntimos de peso.

## FONOGRÁFOS

Placas, papeles fotográficos, productos para revelar, fijar y virar de la casa Lumière e. Picas, películas, papeles cartón, transparencias, tintinas y todos los

clases de artículos de la industria Eastman Kodaks, desde 10' a 250 pesetas.

Para visitar el depósito y pedir noticia, dirigirse al agente,

oficina de abogados M. Díaz Cazas, Medina, 75

Jerez de la Frontera.

TRAMPAZOS



CASA SE VENDE BARATA  
renta 2.653 ptas. R. Pérez, Jr. Pela  
en Jerez, y Gabriel 106/2, R. Pérez  
nos, 14, Madrid.

## ¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los  
treinta años puede uno parecer como  
si tuviese diecisiete. Y si eso es así  
que representar sesenta?

El cabello de color puro, pertenece  
á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la  
vejez.

## El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

En ningún caso deja de res-  
taurar el color natural del  
cabello.

Comunica al cabello aquél color  
oscuro, suave, propio de la primera  
edad. Para el hombre representa  
esta la apariencia de la fuerza y poder.  
Para la mujer es el adorno de la belleza  
de la juventud.

Tengase presente que los granos, el  
sarpullido y otras erupciones cutáneas  
que desfiguran el rostro, se curan com-  
pletamente con sólo adoptar el trata-  
miento de la Zarzapilla del Dr.  
Ayer que limpia y suaviza el cutis y  
riqueza la sangre.

Los que  
lo usan el Tónico.

## HOMBRES DEBILES Y MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉREILES!

### CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la perdi-  
da vital, pestes, contracciones de la vida, constitución débil,  
con ralaciones de enfermedades graves, estados excesivos y abu-  
sos de toda clase. **Causa:** La debilidad los males del estómago,  
órganos biliosos, estados nerviosos que principian por temor y  
acabarian en parálisis, atonías genitales, rebañamiento de la mé-  
dula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la degeneración y sordera  
y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan  
su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago  
y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el  
efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de  
todo. Atender á los efectos: agotar la paciencia, magaciar el di-  
nero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos  
son sus síntomas.

En el **HOMBRE:** neurastenia, impotencia sexual, perdidas  
seminales en sueños ó a cualquier agitación, nerviosismo, malas  
digestiones, dolor de cabeza, estremecimiento de vientre, manchas  
flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER:** casi siempre esterilidad, histéricos nervio-  
so, perpleja, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de  
apetito, malas digestiones, jaquecas porfíricas, manchas en la vis-  
ta, ruido de oídos, estremecimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NINOS:** encanamiento, cabeza grande, vientre abu-  
lado, piernas delgadas, falta de desarrollo, cansancio de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre  
con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor  
edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la san-  
gre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en  
las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por  
correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Ameri-  
cano, Alcalá, 23, piso 1º. Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CURA GRATIS, SIN OPERAR, DE LA

## SORDERA

ZUMBIOS, FLUJOS  
y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

GABINETE SORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Ameri-  
cano, Alcalá, 23, 1º. Propietario capa-  
sal. Consultas gratis y por carta de fuera.  
Va correo por valor salvo á libranza.

**IMPOTENCIA** DEL HOMBRE.

**ESTERILIDAD** DE LA MUJER.

**ESTERILIDAD** DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad.

Por antiguo que sea el padecimiento.

Antiguo con detalles, Gabinete Médi-  
co Americano, Alcalá, 23, 1º. MADRID.

Gabinete gratis.

En Jerez de la Frontera, se expenden estos preparados en la Farmacia del BUEN SUENO.

Del Ldo. A. Soto

Caballeros, 12, así como en las demás principales farmacias y droguerías de las capita-  
lidades y principales poblaciones de s. p. o. incia-

## MAL DE X CURA RÁPIDA

SIN SONRAR NI OPERAR

## ORINA

Dilatación de los orificios. Rotura y ex-  
pulsión de los cálculos (piedra) y arenillas.  
Cárcaro de la vejiga y riñones (cálculos nefritis-  
cos), próstata. Incontinencia, debilidad, orina  
turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de san-  
gre, etc. Infaltables SALES KOCH, frasco, 7 pesetas.  
Calmantes instantáneos del dolor  
al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1º. MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PLATA MENSES

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.